



24 noviembre
Día del Dietista-Nutricionista

NOTA DE PRENSA

Los dietistas-nutricionistas de Balears reivindican sus puestos en el Servicio de Salud para mejorar la eficiencia del sistema sanitario en atención a la población y en el ahorro de costes

- El Colegio Oficial de Dietistas-Nutricionistas de Balears (CODNIB) registra una propuesta para que los ciudadanos de Balears accedan a los servicios de dietética y nutrición de forma gratuita en atención primaria, sociosanitaria y hospitalaria.
- El CODNIB se está reuniendo con todos los grupos parlamentarios para que incorporen estas medidas a sus programas electorales.
- Los datos confirman que la inversión en dietistas-nutricionistas es coste eficiente para los servicios de salud. En Atención Primaria, el ahorro podría situarse entre 5,8 y 105 euros por cada 1 euro invertido.

22 de noviembre de 2014. Con motivo del Día Mundial del Dietista-Nutricionista, que se celebra el próximo 24 de noviembre, la Junta de Gobierno del CODNIB acordó presentar en el registro del Servicio de Salud de Illes Balears (SSIB) la documentación que justificaría la incorporación del dietista-nutricionista a la atención sanitaria como una profesión reivindicada por la ciudadanía y una inversión coste eficiente. Esta reivindicación se hace en un contexto de ausencia de dietistas-nutricionistas en Atención Primaria y con una insuficiente, irregular y desigual presencia de este profesional en los hospitales y centros sociosanitarios de Baleares.

Como señala Alma Palau, presidenta del Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas “está demostrado que la integración de dietistas-nutricionistas en los equipos interdisciplinares mejora la eficiencia del sistema sanitario para la salud de los pacientes en primer lugar y, en segundo, desde el punto de vista económico”.

Catalina Bosch y Manuel Moñino, vocal de Menorca y presidente del CODNIB respectivamente, se han reunido en varios grupos parlamentarios para presentar un plan de incorporación del Dietista-Nutricionista al SSIB basado en estudios de evidencia científica que confirman la efectividad clínica de la actuación de este profesional en pacientes con obesidad, enfermedades cardiovasculares, diabetes o desnutrición en adultos mayores, tanto en la acción preventiva como en el tratamiento terapéutico.

Por ahora, estas medidas han sido presentadas a las comisiones de salud de los grupos parlamentarios del PSIB-PSOE, PP, PODEMOS, MÉS PER MALLORCA y MÉS PER MENORCA, para que sean incorporadas a sus programas electorales e incluso algunas medidas de urgencia, a los presupuestos de 2019.

Si la Atención Primaria contase con dietistas-nutricionistas, el ahorro para el sistema podría situarse entre 5,8 y 105 euros por cada 1 euro invertido. Mientras que su integración en atención hospitalaria reduciría la estancia de los ingresados (una inversión de 76 euros generaría 1 día menos de ingreso), disminuiría el porcentaje de reingresos, evitaría nutriciones parenterales y reduciría las infecciones relacionadas con catéter, entre otros.

En Baleares, los hospitales de Ibiza y Formentera, y el General de Mallorca, no tienen dietistas-nutricionistas en planta, situación que en el resto de hospitales se está resolviendo de manera insuficiente e irregular, por el escaso número y porque a pesar de que el Ibsalut cuenta con la categoría profesional de dietista-nutricionista desde 2016, de los 14 dietistas-nutricionistas que prestan servicio asistencial en el SSIB, ninguno está contratado en esa categoría. Por eso hemos solicitado a Recursos Humanos del Ibsalut que se abra la bolsa de empleo para poder regularizar esta situación de urgencia y que las gerencias puedan crear nuevas plazas.

En los documentos dirigidos a la presidenta del Govern, Francina Armengol, las conselleras de Salud, Patricia Gómez, y de Bienestar Social, Fina Santiago, además del DG de Ibsalut, Juli Fuster y las gerencias de los hospitales de referencia de todas las islas, se reivindica la regularización de los puestos, creación de nuevas plazas para asegurar la igualdad entre islas, asegurar la continuidad en el programa de incorporación a Atención Primaria y la presencia de dietistas-nutricionistas en todas las residencias de mayores con más de 100 camas.

La presidenta del Consejo General, Alma Palau afirma que “es necesario asegurar a toda la población el acceso gratuito a las prestaciones sanitarias relacionadas con la nutrición, la dietética y la dietoterapia ya que, ante su ausencia en la cartera de servicios de la sanidad pública, solo quienes pueden asumir el coste de una consulta privada, acuden a este profesional”. En este sentido son precisamente los grupos con menos ingresos los más proclives a tener hábitos alimentarios inadecuados y a un mayor riesgo de padecer enfermedades crónicas como la obesidad o la diabetes.

A la mejora de la atención sanitaria, la contribución de forma eficaz y eficiente a la prevención, tratamiento y curación de las enfermedades crónica y a la reducción del gasto sanitario, se une otro motivo para la incorporación del dietista-nutricionista al Sistema Nacional de Salud y es la protección de la población ante profesionales sin la capacitación adecuada en materia de nutrición humana y dietética y frente a las pseudociencias potencialmente peligrosas para su salud.

Por todo ello, desde el CODNIB y el Consejo General de Colegios Oficiales de Dietistas-Nutricionistas se hace un llamamiento a las autoridades sanitarias de Baleares para atender estas reivindicaciones que están alineadas con las políticas de mejora de la salud de la población y optimización de los servicios de salud.

Contacto de prensa. Manuel Moñino. 607621822. [info\(at\)codnib.es](mailto:info(at)codnib.es)

Acceso al plan de mejora del SSIB
Acceso al documento de coste eficiencia de la incorporación del DN en el SNS.